

Meningitis Meningocócica.

2 años después

Estimados amigos del Equipo Editorial:

Con ocasión de vuestro artículo, publicado en el número 2 de esta revista, pudimos recordar lo sucedido en aquellos meses en los que se convirtió en problema Estatal, un asunto que, a la luz de los informes de los epidemiólogos, solo exigía medidas de vacunación generalizada en zonas muy concretas (en sentido estricto, sólo Galicia y Cantabria cumplían criterios para recomendar la vacunación a nivel de sus Autonomías).

Vivimos situaciones increíbles. En mi Comunidad Autónoma –Aragón–, de la noche a la mañana, de recomendar tranquilidad a los padres de nuestros pacientes, y de afirmar (avalados por escritos de nuestras Autoridades Sanitarias) que la situación de epidemia respecto al meningococo C en absoluto sugería tomar medidas del tipo de vacunación masiva (por el insuficiente número de casos), tuvimos que pasar a otra situación en que nuestra Autoridad Sanitaria, y en base a una supuesta alarma social (¿no fue más bien mediática?), ponía a disposición de la población la vacuna, aunque sin una recomendación clara para que se vacunase o para que no se hiciese. Todo

esto, manteniendo una situación epidemiológica similar a la previa respecto a la enfermedad.

Por lo visto, lo que sucedió en este país con este tema, no ha pasado en ningún otro. En todo caso, la vacuna antimeningocócica C, ha de proponerse en zonas donde el número de casos se eleva por encima de cifras claramente establecidas (10 casos por 100.000 habitantes), o en colectividades pequeñas donde aparezca más de un caso (Boletín MMWR del CDC de Atlanta de fecha 14 de febrero de 1997). Pero la población a proteger no es la de un país, sino la de una ciudad o como mucho la de una provincia o región. Y es así como se viene haciendo en países civilizados. En nuestro caso, dió la impresión que no estábamos haciendo medicina preventiva de vanguardia, sino más bien nos comportamos como nuevos ricos, y nuestras Autoridades decidieron facilitar la vacunación más para combatir el miedo de la población, que para vencer al Meningococo C.

Me parece, desde este punto de vista, que no veremos (salvo en los lugares en que se justificaba la medida, como el caso de Galicia o Cantabria), ningún análisis de resultados de la eficacia de dicha campaña de vacunación. Científicamente es muy difícil de argumentar lo

que se propuso y se llevó a cabo. Los resultados son fácilmente medibles, pero no se pueden comparar con los que se hubieran obtenido si las cosas se hubieran hecho de otra manera (profilaxis y vacunación en zonas concretas más limitadas, donde aparecen más casos nuevos). Tenemos la referencia de Navarra, única Autonomía peninsular que, al final, no facilitó la vacunación. Su situación actual con respecto al meningococo C no difiere de la de otras Comunidades Autónomas con datos epidemiológicos similares previos a la vacunación.

En Comunidades como la mía, se llegó a plantear que la Autoridad Sanitaria ponía a disposición de quien quisiera la vacuna (e incluso facilitaba la labor, yendo a los colegios a vacunar), aunque la situación epidemiológica respecto al meningococo C se reconocía que no era para plantear una vacunación masiva. Creo que la población demandaba otra cosa (y eso lo habíamos vivido en la consulta en los meses previos).

Muchos de nuestros pacientes pedían que la Autoridad Sanitaria ejerciera como tal, y que, en un tema tan serio e importante como el de una vacunación masiva, diera una recomendación clara y concreta, en lugar de mensajes contradictorios (por un lado, la situación no es para recomendar una vacunación

masiva, pero por otro voy hasta los colegios a vacunar). Así las cosas, la patata caliente se dejó en manos de los propios padres y de los profesionales de primaria, a los que se nos consultaba con lógica preocupación. En definitiva, que nuestras Autoridades Sanitarias no ejercieron como tal sobre la población, e hicieron dejación de su responsabilidad sobre los ciudadanos.

Como pediatras de Atención Primaria, quedamos bastante desacreditados. Meses antes nos partimos el pecho dando explicaciones de por qué no era necesaria la vacunación masiva, y de por qué nuestras Autoridades así lo defendían. De un día para otro (y con la misma situación epidemiológica), las Autoridades competentes dejan de pronunciarse claramente, y facilitan a la población la vacuna. ¿Qué debíamos seguir recomendando nosotros? ¿Qué respaldo nos quedaba para seguir proponiendo lo que parecía lógico, o sea, que si la situación epidemiológica no lo sugería, el uso de la vacuna seguía siendo innecesario de forma indiscriminada?

Personalmente, soy un defensor a ultranza de las vacunaciones y, precisamente por esto, indigna más que esta maravillosa herramienta de salud pública para la lucha contra las enfermedades, no sea utilizada correctamente.

Nuestros políticos pasaron por encima de la opinión de la mayoría de expertos. Seguramente, daba más votos vacunar.

En un futuro y, ante situaciones parecidas, creo que debemos manifestarnos más claramente como colectivo, y tratar de representar y defender lo científico, tanto en lo que decimos como en lo que

hacemos. Los políticos están en su papel tomando decisiones en las que valoran más las consecuencias sociopolíticas; de nosotros cabe esperar que aportemos y defendamos lo que la ciencia establece.

César García Vera

Centro de Salud Teruel. Teruel